



PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN DE INSTRUCTORES

OBJETO:	<i>Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<i>Para cada contrato se especifica la formación y/o educación en el ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, de conformidad con el área o competencia para desarrollar.</i>
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>Para cada contrato se especifica Experiencia en el ANEXO 2 PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES de conformidad con el área o competencia a desarrollar.</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total para (17) contratos de prestación de servicios la suma de: SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS (\$ 781.692.123,00) MCTE. Donde el valor de cada uno de los contratos será el resultado de multiplicar el No. de meses y días a contratar por costo honorario mes según como se indica en el Anexo 2. plan de contratación de Instructores, pagaderos de forma mensual de acuerdo con los honorarios asignados a cada contratista para la vigencia 2026.</i>
PLAZO:	<i>Para cada uno de los contratos se especifican las fechas previstas de inicio y terminación en el Anexo 2. Plan de contratación de instructores, sin exceder el calendario académico (Resolución 1-03775 DE 2025) para la vigencia 2026.</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>Barrancabermeja, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y sus áreas de influencia</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador de Programas Especiales o a quien designe el subdirector del Centro para tal fin.</i>
ORDENADOR DEL GASTO:	<i>Elmer Fair Santana Rojas – subdirector de Centro (E)</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja Regional Santander del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:



1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 2004, los centros de formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.

La necesidad de contratación surge del cumplimiento de la misión institucional enmarcada en la normatividad vigente, al igual que la red de procesos y procedimientos que el SENA ha determinado.

La contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2026 se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), el principio de la gestión fiscal eficiente, y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando las directrices y procedimientos de esta Circular.

Los ordenadores del gasto deben verificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en los estudios previos de cada contrato a suscribir, para lo cual el área solicitante debe constatar previamente la verificación de los documentos con los cuales se soporta la idoneidad y experiencia, la cual debe ser anexada al expediente contractual con la constancia de verificación suscrita por el Director del Área, el Jefe de Oficina, el Director Regional o el Subdirector de Centro. Para la contratación de Instructores el ordenador del gasto debe acreditar además que las hojas de vida de la persona seleccionada hacen parte del Banco de instructores del SENA aplicando los lineamientos de esta Circular y de la Circular No. 3-2025-000298 del 19 de diciembre de 2025.

La contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no podrá realizarse a través de Cooperativas o Precooperativas de Trabajo Asociado, ni de otra modalidad que implique



intermediación.

Los contratos de instructor podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2026, y los diferentes a Instructor hasta el 31 de diciembre del 2026.

De manera particular, el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, debe responder con calidad y oportunidad en la atención a las necesidades de la comunidad del Distrito de Barrancabermeja y toda la región del Magdalena Medio; esta región comprende poblaciones de 4 departamentos que demandan permanentemente todos los servicios institucionales y desde hace 68 años son atendidos por el Centro de Formación fortaleciendo la imagen institucional. Por lo anterior la **Coordinación de Programas Especiales** requiere la vinculación de diecisiete (17) contratista que apoye actividades particulares de la red de procesos y procedimientos relacionadas con: **Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026.**

El contrato apunta a los logros de plan de acción del SENA, ya que esta contratación se planificó como gestión y control de actividades y/o proyectos que dan una hoja de ruta para los objetivos y metas asignadas al centro de formación. Igualmente se cumplen las 8 dimensiones para el cuatrienio y 6 enfoques del Plan de acción: Competitividad, Desarrollo Regional, diferenciales: de género e ínter seccional y el intercultural. Su componente sectorial comercio, industria y turismo, está orientado al aumento de la productividad y la competitividad de la región. Se orientan los siguientes objetivos de desarrollo sostenible: "1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura". Dentro de las principales apuestas del Distrito se encuentran: la construcción del Malecón y la implementación de los BIT como estrategia de integración regional para el fortalecimiento empresarial, emprendimiento y diversificación económica y el desarrollo de cadenas productivas regionales. Para su implementación se proyectan los programas 26 y 27: Barrancabermeja Competitiva e Integración Regional productiva.

En lo referente al Plan Nacional de Desarrollo, el contrato requerido apoya especialmente en lo referente al Pacto por la equidad - página 61; Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos - página 72 "Educación inicial de calidad en el grado transición, bienestar en el acceso y calidad en la educación preescolar, básica y media, educación media pertinente para los jóvenes y mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior"; Pacto por la CTel página 52; política social moderna página 62 : educación superior incluyente y de calidad; página 73 Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y formación para el trabajo; página 74 "Aumentar la tasa de cobertura en educación

¹ Circular Sena 3-2024-000278 de 27/11/2024



superior, la cual se encuentra en 55,38%. ", "Disminuirla deserción anual en la educación superior, que en programas universitarios alcanza el 8,02%"-

El área que requiere el apoyo contractual es la **Coordinación Académica de Programas Especiales**, la cual cuenta con 1 un funcionario de planta encargado de dar soporte a los procesos y procedimientos asignados: a los programas de formación: Articulación con la Educación Media, Programa de Desplazados, y Programa Sena Emprende Rural- SER y Formación Complementaria Regular. Los funcionarios de este grupo de trabajo cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas, pero son insuficientes en número para responder con calidad y oportunidad a las necesidades de las partes interesadas y metas institucionales. En la vigencia 2024, el área contó con 1 funcionario de planta según resolución 68002503 de 2024 y 75 Instructores y 7 contratistas de apoyo, lo que permitió alcanzar los objetivos del área.

BOGOTÁ, nov. 7/19.- Este jueves se instaló la mesa “Por el empleo público”, para hacer efectiva actualización o ampliación de las plantas de personal en el sector público. Esta mesa tiene como objetivo, reducir los contratos de prestación de servicios de personas naturales, que en el país son de aproximadamente 200 mil contratos y que realizan tareas misionales y que podrían quedar vinculados en la planta de personal y garantizar así el trabajo digno y decente en el sector. Según lo explicó la ministra del Trabajo, Alicia Arango, quien presidió esta mesa de trabajo: “es un gran avance para el país, pues es una solicitud que vienen haciendo los trabajadores del sector público, en cabeza de los sindicatos para las personas que hoy tienen un contrato de prestación de servicios, con la posibilidad de ser empleados de planta, con todos sus derechos y para tener una mayor estabilidad en su trabajo”. Recalcó: “el diálogo social es lo que ha permitido llegar aquí y avanzar con la instalación de esta mesa y es de gran importancia para el desarrollo humano y familiar de las personas que trabajan en el Gobierno Nacional”. Así mismo, el director de la Función Pública, Fernando Grillo, confirmó: “De las 6 mil 200 entidades que hay en el país, se iniciará con 27 priorizadas, incluyendo las de nivel territorial”. Aseguró que su costo es cero: “se hace un traslado de recursos de inversión a funcionamiento, teniendo en cuenta qué contratos de prestación de servicios deberían pasar a ser cargos permanentes en el Estado, con el fin de formalizar y ampliar los empleos, dependiendo de la actividad de cada entidad, de acuerdo con las reglas fiscales y sin afectar los proyectos estratégicos de las entidades del país”. El Ministerio del Trabajo debe cumplir con un punto del Acuerdo Nacional Estatal 2019, el cual establece en el Decreto 1800 de este año y que creó la mesa de trabajo para la actualización, ampliación de las plantas de empleo que permita reducir dichos contratos de prestación de servicios.

2

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/noviembre/instalada-mesa-de-formalizacion-de-empleo-publico?inheritRedirect=true>

El SENA ya viene tramitando ante las entidades competentes del Gobierno Nacional la ampliación

² <https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2019/noviembre/instalada-mesa-de-formalizacion-de-empleo-publico?inheritRedirect=true>



de la planta de personal permanente: ACUERDO No 207 31 de diciembre del 2024. “Por el cual se convoca y establecen las reglas del Proceso de Selección por mérito, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA – Proceso de Selección No. 2669 SENA 4”. DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA. Convocar a Proceso de Selección en las modalidades de Ascenso y Abierto (ingreso), para proveer las vacantes definitivas de los empleos referidos en el artículo 8 del presente Acuerdo, pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, que se identificará como “Proceso de Selección No. 2669 SENA 4”.³ ACUERDO No 207 31 de diciembre del 2024.

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo 3 “Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” y la Circular SENA No. 120 del 7 de julio de 2020, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, requiere para la Coordinación de Programas Especiales, para el programa de Desplazados, para la vigencia 2026, diecisiete (17) contratistas para **Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026**, por el periodo establecido en el calendario académico según resolución **Resolución 1-03775 de 2025**.

La directiva 13 de 2024 -En este orden, y bajo el liderazgo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se vienen desarrollando acciones tendientes a definir el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia fiscal 2026, con el fin de disponer, a partir del mes de enero de 2026, de un plan que permita un uso riguroso y transparente de los recursos públicos, conforme a la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, y la Política de Compras y Contratación Pública.⁴

LA DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AUSTERIDAD Artículo 3. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En el ámbito del Decreto se entiende por Apoyo a la gestión la contratación de prestación de servicios que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. y siguientes del Decreto 1068 de 2015, mediante la contratación de la prestación del servicio con personas naturales. De acuerdo con el clasificador por objeto de gasto

³ ACUERDO No 207 31 de diciembre del 2024

⁴ Directiva Presidencial 13 2024



que se aplica al presupuesto general de la Nación, la contratación de prestación de servicios no constituye un “objeto” en sí mismo, en tanto que constituye en una figura de procedimiento administrativo para llevar a cabo la ejecución de los objetos de gasto establecidos en el presupuesto. En este sentido, es uno de los tres casos en el Decreto en los cuales los conceptos no se relacionan directamente a rubros o usos presupuestales, como se verá en el resto de este documento. En su lugar, la estrategia en este caso consiste en tomar las cifras de obligaciones del sistema SIIF Nación mediante la identificación de aquellos que están registrados como ejecutados a través de contratos de prestación de servicios sin importar los rubros o usos presupuestales asociados. 5Colombia Potencial de la Vida. Versión junio 2023. ARTÍCULO 3.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a la Regional Santander- Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

2. Obligaciones

2.1. Obligaciones Generales

- 1- Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él.
- 2- Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su actividad técnico-pedagógica.
- 3- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de los procesos asignados.
- 4- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades conforme el contrato.
- 5- Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su entorno laboral.
- 6- Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la

⁵ Colombia Potencial de la Vida. Versión junio 2023.



comisión.

7- Presentar oportunamente la cuenta de cobro y los informes requeridos, atendiendo el cronograma de pagos establecido en el Centro de Formación.

8- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

9- Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

10- Para el pago de la cuenta final el contratista debe contar con la aprobación del supervisor en lo referente a: entrega de todos los informes y documentos concernientes al proceso.

11- Atender las reuniones propias del proceso solicitadas por el Ordenador del gasto, supervisor o coordinadores.

12- En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018.

13- Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.

2.2 Obligaciones Específicas:

1. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional.

2. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

3. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

4. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciados y requeridos para la Gestión Académica del Centro.

5. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación.



6. Reportar en el sistema Sofía plus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. b. Registro de juicios evaluativos. c. registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d. registro de inasistencias de los aprendices a la formación.
7. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
8. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
9. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
10. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.
11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral.
12. Apoyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
13. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.
14. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.
15. Comunicar al Coordinador de Programas Especiales, oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
16. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de compras en todas sus etapas, para la adquisición de estos.
17. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación.
18. Acatar los lineamientos establecidos para el programa de desplazados según normatividad vigente.
19. Participar en espacios académicos y pedagógicos con los Establecimientos Educativos, para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.
20. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación.
21. Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.
22. Para el pago de la cuenta final el contratista debe contar con la aprobación del supervisor en lo referente a: entrega de todos los informes y documentos, evaluación de juicios valorativos al día, proceso en Sofía plus completo, legalización de materiales de formación y todo lo concerniente al proceso.
23. Atender las reuniones propias del proceso solicitadas por el Ordenador del gasto, supervisor o coordinadores.



24. Atender y cumplir los lineamientos vigentes de la Formación Profesional Integral del Sena Documento de Apoyo Santander contempladas en SIGA sobre todo la planeación, alistamiento, ejecución y evaluación de la Formación Profesional Integral.

25. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo con su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).

26. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, estudio de mercado, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual.

27. Apoyar el área de contratación en caso de requerirse en la formulación de fichas técnicas, solicitud de cotizaciones, relacionadas con el área.

28. En caso de requerirse apoyar técnicamente a la supervisión de contratos.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será en el Distrito Especial de Barrancabermeja y municipios del área de influencia del Centro Industrial del Desarrollo Tecnológico.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,



se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador de Programas Especiales o a quien designe el subdirector del Centro para tal fin.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, subdirector de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI NO



12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

NOTA: Una vez se cuente con las personas seleccionadas que soporten la idoneidad y experiencia para el cargo, se diligenciará el respectivo formato de IDONEIDAD como **ANEXO 1, y será cargado en el SECOP II debidamente revisado y aprobado por el profesional jurídico y subdirector de centro**, cumpliendo con lo requerido en el **Anexo 2 Contratación de Instructores**.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello por lo que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

NOTA: De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de



servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993, pues comparte plenamente la argumentación jurídica expresada en los pronunciamientos jurisprudenciales en la cual se podrá adelantar procesos de contratación con personas naturales que hayan adquirido su derecho a pensión y cuando confluyan los siguientes tres elementos: 1. Un nivel de alta especialización. 2. Unos conocimientos en tecnologías específicas y 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad.

Sin embargo, una vez analizada las hojas de vida según anexo 1 de idoneidad y experiencia, donde se relacionan los nombres de las personas contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector de Centro establece que cumple con los requisitos señalados anteriormente.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.7561896 de 2025	ANA CARMELA CONTRERAS DE SIERRA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar la formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2025-Área Belleza	292 DÍAS	Valor contrato: \$ 34.608.424 Valor honorarios mensuales: \$ 3.555.660	Contratación directa



CO1.PCCNTR.5813538 de 2024	MIRYAM JIMENEZ PRADA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Cocina	314	Valor total del Contrato \$46.739.371 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4612148 de 2023	MIRYAM JIMENEZ PRADA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Gastronomía.	300 días	Valor total del Contrato \$40.968.300 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024



<p>CO1.PCCNTR.5853370 de 2024</p>	<p>WALTER MANUEL NAVARRO RAMOS</p>	<p>Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Soldadura</p>	<p>300 días</p>	<p>Valor total del Contrato 44.655.450 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545</p>	<p>Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024</p>
<p>CO1.PCCNTR.4725978 de 2023</p>	<p>DAEL CASTRO VILLAMIZAR</p>	<p>Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área soldadura</p>	<p>281 días</p>	<p>Valor total del Contrato \$29.666.575 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830</p>	<p>Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024</p>



<p>CO1.PCCNTR.5815244 de 2024</p>	<p>ERIKA REVUELTAS ROJAS</p>	<p>Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Sistemas</p>	<p>314 días</p>	<p>Valor total del Contrato \$46.739.371 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545</p>	<p>Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024</p>
<p>CO1.PCCNTR.4612047 de 2023</p>	<p>ERIKA REVUELTAS ROJAS</p>	<p>Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Sistemas.</p>	<p>301 días</p>	<p>Valor total del Contrato \$41.104.861 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830</p>	<p>Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024</p>
<p>CO1.PCCNTR.5816044 de 2024</p>	<p>CRISHTIAN ANDRES RINCON</p>	<p>Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro</p>	<p>313 días</p>	<p>Valor total del Contrato \$46.590.520 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545</p>	<p>Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024</p>



		Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Contabilidad			
CO1.PCCNTR.4612114 de 2023	CRISHTIAN ANDRES RINCON	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Contabilidad.	270 días	Valor total del Contrato \$36.871.470 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5847715 de 2024	HEIDY ELVIRA PEÑARRREDONDA QUINTERO	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Hotelería y Turismo	313 días	Valor total del Contrato \$46.590.520 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4726543 de 2023	HEIDY ELVIRA PEÑARRREDONDA QUINTERO	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad,			Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de



		conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área hotelería	281 días	Valor total del Contrato \$38.373.641 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5816087 de 2024	JAIME ALEXANDER HERNANDEZ ORTIZ	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Construcción	138 días	Valor total del Contrato \$20.541.507 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4905851 de 2023	JAIME ALEXANDER HERNÁNDEZ ORTIZ	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Interpretación de Planos Arquitectónicos	210 días	Valor total del Contrato \$28.677.810 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
	ERNESTO VESGA PINZON	Prestar los servicios personales como instructor para	313 días	Valor total del Contrato \$46.590.520	Contratación Directa-



CO1.PCCNTR.5811109 de 2024		orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Pecuario		Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5370685 de 2023	GINA MARCELA PEREA ARIZA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Agropecuaria	93 días	Valor total del Contrato \$12.700.173 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5814753 de 2024	MARIA DEL PILAR ROSADO CIFUENTES	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia	300 días	Valor total del Contrato \$44.655.450 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024



		vigencia 2024. Área Marketing			
CO1.PCCNTR.5055956 de 2023	CARLOS ALBERTO BLANQUICET RIOS	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Formulación de Plan de Marketing	184 días	Valor total del Contrato \$25.127.224 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5815682 de 2024	YADDY ANDREA NEIRA CASTIBLANCO	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área SST	314 días	Valor total del Contrato \$46.739.371 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4612017 de 2023	ANA CARMELA CONTRERAS DE SIERRA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del	300 días	Valor total del Contrato \$31.672.500 Valor Honorarios Mensuales \$3.167.250	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024



		desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Salud			
CO1.PCCNTR.5814199 del 2024	JAVIER MAURICIO MELO GUEVARA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Agroindustrial	314 días	Valor total del Contrato \$46.739.371 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5364893 de 2023	JAVIER MAURICIO MELO GUEVARA	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área agroindustria	95 días	Valor total del Contrato \$12.973.295 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5836858 de 2024	LAURA PATRICIA SUAREZ CARRILLO	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad,	314 días	Valor total del Contrato \$46.739.371 Valor Honorarios Mensuales \$4.465.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024



		conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Artesanía			
CO1.PCCNTR.4612329 de 2023	LAURA PATRICIA SUAREZ CARRILLO	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Artesanías.	300 días	Valor total del Contrato \$ 40.968.300 Valor Honorarios Mensuales \$4.096.830	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5811110 de 2024	MIREYA POVEDA JAIMES	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Panadería	313 días	Valor total del Contrato \$36.021.553 Valor Honorarios Mensuales \$3.452.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4610341 de 2023	MIREYA POVEDA JAIMES	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para	300 días	Valor total del Contrato \$31.672.500 Valor Honorarios	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278



		mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área PREPARACIÓN DE POSTRES		Mensuales \$4.096.830	del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5813725 de 2024	OLGA LUCIA ALVARADO MARTINEZ	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Confecciones	313 días	Valor total del Contrato \$36.021.553 Valor Honorarios Mensuales \$3.452.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4612922 de 2023	OLGA LUCIA ALVARADO MARTINEZ	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2023. Área Confecciones	300	Valor total del Contrato \$31.672.500 Valor Honorarios Mensuales \$3.167.250	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5814194 de 2024	ANA CARMELA CONTRERAS DE SIERRA	Prestar los servicios personales como instructor para	313	Valor total del Contrato \$36.021.553	Contratación Directa-



		orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Belleza		Valor Honorarios Mensuales \$3.452.545	De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.5837224 de 2024	YANY GONZALEZ CACERES	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2024. Área Artesanía	314 días	Valor total del Contrato \$36.021.553 Valor Honorarios Mensuales \$3.452.545	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024
CO1.PCCNTR.4726119 de 2023	YANY GONZÁLEZ CÁCERES	Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia	281 días	Valor total del Contrato \$29.666.575 Valor Honorarios Mensuales \$3.167.250	Contratación Directa- De acuerdo con la circular 3-2024- 00278 del 27 de noviembre del 2024



		vigencia 2023. Área artesanías			
--	--	-----------------------------------	--	--	--


14. Decisión de contratación:

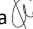
Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de **Barrancabermeja, a los 22 días del mes de enero del 2026.**


ELMER PATRICIO SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Patricia Jiménez Gómez - Cargo: Contratación de Servicios 

Personales Revisó aspectos jurídicos: Laura Guevara - Cargo: Abogada 

contratista



Versión: 01
Código:
GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PERIODO : AÑO 2025															
TOPE GLOBAL PROGRAMADO															
ELABORADO POR:															
SALDO															
% UTILIZADO:															
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	AREA	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACION		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
						MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	SOLDADURA	PERIODO FIJO	1	54264	10	12	2/02/2026	15/12/2026		\$ 3.662.548	\$ 38.090.499		<p>REQUISITOS ACADÉMICOS: Técnico en el área ocupacional, oficios y ocupaciones en transporte, operación de prueba, instalación y mantenimiento. Ocupaciones de moldeo, forja, y montaje de estructuras metálicas. Subgrupo Soldadores. (ver anexo c. n. c.).</p> <p>Alternativa 1: título de técnico profesional núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; ver anexo(n. b. c. j.) (títulos sena)</p> <p>Alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o ingeniería industrial y afines; o administración ver anexo(n. b. c. j.) (títulos sena).</p> <p>Alternativa 3: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería mecánica y afines; o ingeniería de minas, metalurgia y afines; o ingeniería industrial y afines; o administración ver anexo(n. b. c. j.) (títulos sena).</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de soldadura y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de soldadura y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p> <p>Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de soldadura y doce (12) meses en docencia.</p> <p>Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuidos así: doce (12) meses serán relacionados con el ejercicio de la soldadura y doce (12) meses serán en docencia relacionada.</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	INTERPRETACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS	CONSTRUCCION	PERIODO FIJO	1	56155	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969		<p>Requisitos académicos: arquitecto, ingeniero civil, técnico o tecnólogo en construcción experiencia laboral: 2 años de experiencia específica</p>	
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	HOTELERIA Y TURISMO	PERIODO FIJO	1	56153	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969		<p>Requisitos académicos: profesional y/o tecnólogo en administración turística y/o hotelera (profesional y/o tecnólogo en ciencias naturales o gestión de recursos naturales de acuerdo al objeto de formación)</p> <p>experiencia laboral: profesional: doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación tecnólogo: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación</p>	
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	ELABORACION DE ENCHAPE ARTESANAL EN MADERA	ARTESANIAS	PERIODO FIJO	1	56154	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969		<p>Requisitos académicos: formación académica certificada de aptitud profesional en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5263- artesanos en trabajos en madera. (ver anexo c.n.o.) alternativa 1 certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5263- artesanos en madera. (ver anexo c.n.o.) alternativa 2 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. ver anexo: (n.b.c.) (títulos sena) alternativa 3 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o administración; o diseño. ver anexo: (n.b.c.) (títulos sena) alternativa 4 título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n.b.c.) tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley, experiencia laboral;</p> <p>experiencia laboral: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables, y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia. alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia...</p>	

Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	FORMULACION DEL PLAN DE MARKETING	MERCADEO	PERIODO FIJO	1	56162	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969			<p>Requisitos académicos: Alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de:mercado, administración o economía o ingeniería industrial y afines, opacidad y afines;alternativa 2. título profesional universitario el núcleo básico deconocimiento de: mercados, administración o economía; o ingeniería industrial competencias comunes (res. 1458 de 2017);orientación a resultados,orientación al usuario y al ciudadano.transparencia compromiso con la organización,competencias comportamentales nivel instructor (res. 1382 de 2018 arena 2);planeación para la formación profesional integral,trabajo en equipo y colaboración,aprendizaje continuo,creatividad e innovación,adaptabilidad al cambio,liderazgo en grupos de trabajo,toma de decisiones,adicionalmente la normativa sena vigente al momento de la ejecución del programa de formación complementaria.</p> <p>experiencia laboral: alternativa 1. treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mercadeo y doce (12) meses de docencia;alternativa 2. veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidasi: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mercadeo</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	FUNDAMENTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL	SST	PERIODO FIJO	1	56166	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969			<p>Requisitos académicos: tecnólogo, profesional en salud ocupacional, profesional o especialista en áreas afines a la salud.</p> <p>experiencia laboral: un (1) año en el área específica 6 meses en docencia</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS	ADMINISTRACION Y FINANCIERA	PERIODO FIJO	1		10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 49.269.969			<p>Requisitos académicos: tecnólogo en análisis de costos y presupuestos contador público titulado</p> <p>experiencia laboral: 1 año en el área</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	MANIPULACION DE ALIMENTOS	AGROINDUSTRIA	PERIODO FIJO	2	56158	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 98.539.938			<p>Requisitos académicos: profesional en programas de formación relacionados con los procesos de producción y control de calidad de alimentos tales comoingeniero de alimentos, ingeniero industrial, ingeniero agroindustrial y ciencias afines (opción 1), tecnólogo en procesamiento de alimentos, tecnólogo en control de calidad y afines (opción 2). debe poseer certificado como orientador especializado en formación profesional del sena</p> <p>experiencia laboral: con experiencia laboral en elaboración y/o procesamiento de alimentos, conforme a las siguientes opciones:opción 1. 18 meses de experiencia laboralde los cuales 12 meses estarán relacionados con la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses con experiencia en labores de docencia en el área;opción 2. 24 meses de experiencia laboralde los cuales 18 meses estarán relacionados con la profesión u oficio objeto de la formación profesional y 6 meses con experiencia en labores de docencia en el área.</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA	SALUD Y BELLEZA	PERIODO FIJO	1	56165	10	12	2/02/2026	15/12/2026		\$ 3.662.548	\$ 38.090.499		<p>Requisitos académicos: profesional en enfermería, bacteriología profesional en fisioterapia con certificación o especialización en salud laboral , técnico o tecnólogo en cosmetología y estética con certificación en bioseguridad y salud laboral</p> <p>experiencia laboral: dos años en servicios de salud y/o salud laboral, en los procesos y procedimientos que se desarrollan en el área de la cosmetología y belleza..</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET	SISTEMAS	PERIODO FIJO	2	56164	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 98.539.938			<p>Requisitos académicos: ingeniero, tecnólogo de sistemas, amplia experiencia en manejo de base de datos.</p> <p>experiencia laboral: mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	COCINA BASICA	AGROINDUSTRIA	PERIODO FIJO	2	56161	10	12	2/02/2026	15/12/2026	\$ 4.737.497	\$ 98.539.938			<p>Requisitos académicos: técnico profesional en cocina, tecnólogo en cocina, tecnólogo en gastronomía, profesional en cocina</p> <p>experiencia laboral: docencia en el área de 1 a 10 años de experiencia</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	CONFECCION DE ROPA INTERIOR MASCULINA	CONFECCIONES	PERIODO FIJO	1	56156	10	12	2/02/2026	15/12/2026		\$ 3.662.548	\$ 38.090.499		<p>Requisitos académicos: (técnico profesional, tecnólogo o profesional en :diseño de modas ¿confección industrial ¿confección de la moda ¿planeación y supervisión de la producción en confección</p> <p>experiencia laboral: ¿18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o ropa interior y deportiva 6 meses de docencia..</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	PREPARACION DE POSTRES NACIONALES	AGROINDUSTRIA	PERIODO FIJO	1	56159	10	12	2/02/2026	15/12/2026		\$ 3.662.548	\$ 38.090.499		<p>Requisitos académicos: auxiliar en cocina, cocinero o cap cocina.</p> <p>experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión</p>
Santander, Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	COMPLEMENTARIA DESPLAZADO	ELABORACION DE COMPLEMENTOS EN BISUTERIA CON TECNICA DE ENSARTADO	ARTESANIAS	PERIODO FIJO	1	56160	10	12	2/02/2026	15/12/2026		\$ 3.662.548	\$ 38.090.499		<p>Requisitos académicos: alternativa 1: tecnica profesional en producción artesanal sostenible; alternativa 2: tecnólogo en artesanías, tecnólogo en desarrollo artesanal . alternativa 3: maestro en artes plasticas, licenciado en educación artes plasticas, maestro en artes plasticas, visuales y afines, profesional en artes plasticas.</p> <p>experiencia laboral: alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia; alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia; alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia.</p>
TOTALES						17						\$ 591.239.628,00	\$ 190.452.495,00		

781.692.123,00

ELMER FAIR SANTANA ROJAS

Subdirector (E) del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SENA

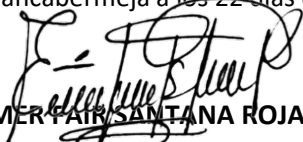
CERTIFICA

Que el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico requiere contratar la prestación de servicios personales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el Estudio previo que soportará la futura contratación.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular 219 de 2025 y una vez revisada la planta de personal de la (el) Centro de Formación Profesional se evidencia la insuficiencia de personal que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es ***“Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026.”***

Que, por lo anterior, se cumple con el supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos. No obstante, la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

El presente documento se suscribe en Barrancabermeja a los 22 días del mes de enero del 2026


ELMER PATRICIO SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (e)

Vo.Bo.: Jairo Uribe Castro – Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo *Jairo Uribe Castro*
Revisó aspectos jurídicos: Laura Guevara – Abogada contratista *Laura Guevara*
Elaboró: Patricia Jiménez Gómez – Contratación Servicios Personales *Patricia Jiménez Gómez*



MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN E INSTRUCTOR SENA

No.	Clase Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Personas responsables por implementar el tratamiento	Etapas en que inicia el tratamiento	Etapas en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
											Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Afecta el equilibrio económico	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General Interno	planeación	operacional	no observancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos para cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Líder que solicita la necesidad.	Planeación	Suscripción del contrato	Revisión de requisitos previo a la suscripción del contrato	En la planeación del proceso
2	Específico Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	Específico Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición de registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada de realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
4	General Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de labores que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones específicas la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del uso exclusivo de base de datos en plataformas SENA y verificación por parte del supervisor del contrato - Copia de la información previo a la terminación del mismo.	Permanente
6	Específico Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados, se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
7	Específico Interno	Ejecución	Médico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	Si	Coordinadores que requieren el servicio- Supervisor del	ejecución	ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Específico Interno	Ejecución	Médico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	ejecución	ejecución	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
9	Específico Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no cumplimiento de contrato en sus obligaciones generales, específicas y naturales, se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión de ejecución de las obligaciones del contratista.	Omisión de ejecución de alguna de las obligaciones contractuales generales, específicas o naturales.	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L. 147411). Solicitud de póliza de cumplimiento por el 10% del Valor del contrato. (Cuando aplique.)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Posterior a la firma del contrato
10	General Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución



**CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES**

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL
SANTANDER CERTIFICA**

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la Dirección Regional Santander, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste. (Se adjunta pantallazo).

Para mayor constancia se firma en Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

ELMER FAR SANTANA ROJAS

SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)

Proyectó: Patricia Jimenez Gomez- Cargo: Contratación de Servicios Personales *(P. J. G.)*

Revisó aspectos jurídicos: Laura Guevara – Abogada contratista *(L. G.)*



PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al inicio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_181

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_181 Prestar servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al inicio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al inicio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_182

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_182 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al inicio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al inicio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_183

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_183 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al inicio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesor.Laborales.UNSPSC](#)



Plan anual de adquisiciones (P) - x +

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEdiPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_184

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Buscar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_184 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

8:03 a. m. 21/01/2025

Plan anual de adquisiciones (P) - x +

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEdiPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_185

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Buscar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_185 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

8:03 a. m. 21/01/2025

Plan anual de adquisiciones (P) - x +

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEdiPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_186

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Buscar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_186 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Buscar códigos UNSPSC](#)

8:03 a. m. 21/01/2025



Plan anual de adquisiciones (P)

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_188

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asignar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_188 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Plan anual de adquisiciones (P)

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_187

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asignar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_187 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Plan anual de adquisiciones (P)

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_189

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asignar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_189 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)



WhatsApp Plan anual de adquisiciones

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/ViewId=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 66_9540_190

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	66_9540_190 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)

WhatsApp Plan anual de adquisiciones

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/ViewId=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 66_9540_191

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	66_9540_191 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)

WhatsApp Plan anual de adquisiciones

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/ViewId=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 66_9540_192

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asesor](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	66_9540_192 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asesorías UNSPSC](#)



community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_193

Código UNSPSC: [seleccionar código UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [seleccionar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estim.
8011600	68_9540_193 Prestar los servicios personales como instructor para orientar la formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejor (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

8:10 a. m. 21/01/2025

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_194

Código UNSPSC: [seleccionar código UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [seleccionar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estim.
8011600	68_9540_194 Prestar los servicios personales como instructor para orientar la formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejor (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

8:10 a. m. 21/01/2025

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700003

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_194

Código UNSPSC: [seleccionar código UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [seleccionar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estim.
8011600	68_9540_194 Prestar los servicios personales como instructor para orientar la formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejor (...)	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

8:10 a. m. 21/01/2025



Plan anual de adquisiciones (0) x +

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_196

Código UNSPSC: [Aprender códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Aprender](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_196 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar...	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

8:10 a. m. 21/01/2025

Plan anual de adquisiciones (0) x +

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=700803

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 68_9540_197

Código UNSPSC: [Aprender códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Aprender](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	68_9540_197 Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar...	Enero	Enero	315 Mes (s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	54.481.216

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

8:11 a. m. 21/01/2025



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2526	Fecha Registro:	2026-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-068-954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-SANTANDER					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	820.442.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	820.442.000,00	Saldo x Comprometer:	820.442.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	2526	Fecha Registro:	2026-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954010 CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-SANTANDER	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						820.442.000,00	0,00	820.442.000,00	820.442.000,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: CONTRATACION DE INSTRUCTORES POBLACIÓN VÍCTIMA PARA FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CIDTB Y LOS MUNICIPIOS DE SU ÁREA DE INFLUENCIA, VIGENCIA 2026.
---------	--


Firma Responsable